

Judge Courtland
C.I.N. 300483830
E-mail: jcn@jcn.madrid.es

Comisión Atmósfera
C.I.N. 1702100223
Blasco Rodríguez

Debemos recordar que todos los accionistas deben ponerse de su lado en las difíciles momentos, para poder cumplir con las obligaciones de la compañía visto lo que sucede, porque hoy día es más importante que nunca la confianza entre los accionistas y los demás miembros de la familia. La situación actual es muy delicada, ya que tenemos que tomar decisiones que afectan a todos los trabajadores y a la economía de la ciudad. Es por eso que queremos que todos los accionistas se unan a nosotros en esta difícil situación. Estamos convencidos de que juntos podemos superar este momento duro. Por favor, no duden en contactarnos si tienen alguna pregunta o sugerencia. Estamos aquí para ayudarlos y apoyarlos en lo que sea necesario. Gracias por su comprensión y apoyo.

S. J. Judge Courtland & S. Blasco Rodríguez en calidad de comisionados preceptivos y abogados de la Comisión Atmósfera, presentamos a los derechos y acciones de la C.I.A. (TRANSCOMUNICACIONES).

Quiroga, 05 de abril del 2017.